

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

293

AREA: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

NOMBRE DEL COMISIONADO: SARAHI LAURA DOMINGUEZ RUIZ

LUGAR DE LA COMISIÓN: BIENES COMUNALES DE SAN LORENZO ACOPILCO DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS, DISTRITO FEDERAL

PERIODO DE LA COMISIÓN: DEL 03 DE SEP. DE 2015 AL 03 DE SEP. DE 2015

OBJETO DE LA COMISION:

REALIZAR RECORRIDO DE VIGILANCIA EN FORESTAL

SINTESIS:

SE REALIZO RECORRIDO DE VIGILANCIA EN MATERIA FORESTAL, EN COMPAÑÍA DEL COMITÉ DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARTICIPATIVA DE COMPAÑÍA DEL COMITÉ DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARTICIPATIVA DE COMPAÑÍA DE SAN LORENZO ACOPILCO, DELEGACION COLLO, MINADO "SAN LORENZO", LOS CUALES SE UBICAN EN LOS BIENES COMUNALES DE SAN LORENZO ACOPILCO, DELEGACION COLLO, MINADO DEL MORENZO, DISTRITO FEDERAL EN LAS COORDENADAS GEOGRAFICAS: N 19°19′21.74" W 99°19′45.68".

AL MOMENTO DEL RECORRIDO NOS PERCATAMOS QUE SE ENCUENTRAN REALIZANDO UNA CONSTRUCCION EN LA ENTRADA DEL RANCHO SAN LORENZO, EN LA PILA, LA CUAL PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES HA TALADO ALGUNOS ARBOLES, A DECIR DEL PRESIDENTE DEL COMITE DESCONOSE SI CUENTA CON LA AUTORIZACION PARA REALIZAR LAS OBRAS Y PARA LLEVAR A CABO LA TALA DE ARBOLES (OYAMEL).

UNOS METROS MAS ADELANTE SE OBSERVA SE HAN TALADO APROXIMADAMENTE 05 ARBOLES (OYAMEL) DE APROXIMADAMENTE DE 35 CM DE DIAMETRO, LOS CUALES SE ENCUENTRAN A PIE DE MONTE, EN DICHO MONTE SE ESTAN REALIZANDO PRUEBAS DE RESISTENCIA DE SUELO PARA EL TUNEL DEL TREN INTERURBANO.

CONCLUSION:

LA UBICACIÓN DE LOS ELJEMPLARES DE ARBOLES TALADOS DE (OYAMEL), PARA REALIZAR UNA VISITA DE INSPECCION.

RESULTADOS OBTENIDOS:

LA ''BICACIÓN DE LOS ELJEMPLARES DE ARBOLES TALADOS DE (OYAMEL), PARA REALIZAR UNA VISITA DE INSPECCION.

CONTRIBUCION:

V

ERRADICAR LOS ILICITOS AMBIENTALES.

Vo.Bo JEFE INMEDIATO

ATENTAMENTE COMISIONADO

SARAHI LAURA DOMINGUEZ RUIZ

ALEJANDRA VALADEZ QUINTANAR
SUBDELEGADA DE RECURSOS NATURALES

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.